



Cámara de Diputados votará reforma judicial el martes: Ricardo Monreal



Ciudad de México, 2 de septiembre del 2024.- La nueva Cámara en Diputados que entró en funciones en México a partir del primer minuto de septiembre, en la que Morena y sus aliados tienen mayoría calificada, votará el próximo martes la reforma judicial impulsada por el presidente de México Andrés Manuel López Obrador, según adelantó Ricardo Monreal, coordinador de la bancada de Morena.

“El martes, primera sesión, solo discusión en lo general y votación. El miércoles, en otra sesión, discusión en lo particular y votación. Enseguida concluye el proceso nuestro en esa materia”, dio a conocer Monreal en conferencia de prensa.

El líder de los legisladores morenistas dejó en claro que la reforma judicial será la prioridad del nuevo Congreso que comenzó el domingo, cuando la alianza de Morena, el Partido del Trabajo (PT) y el Verde Ecologista de México (PVEM) asumió la mayoría calificada, de dos tercios de los escaños, necesarios para modificar la Constitución a placer.

Por último, Ricardo Monreal desestimó los fallos de jueces que el sábado otorgaron un amparo a trabajadores del Poder Judicial con el que pidieron frenar la discusión de la reforma en el Congreso.

“La mayoría legislativa opinó que es una franca intromisión, que es una violación a la Constitución y que no tiene competencia ningún juez, ningún ente ajeno al Poder Legislativo, incluso se planteó iniciar acciones”, sentenció.